I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001467

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 31 AGO. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2934/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/1128/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/496/2015 y N°202/783/2015; los Decretos Alcaldicios N°201/733/2015 y N°201/795/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Alcaldicio N°201/733/2015, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **PÍA JAZMÍN GONZÁLEZ MALDONADO,** para que realice la función de Instructora de Yoga, a contar del 01 de Abril al 30 de Septiembre de 2015, en el marco de ejecución del programa denominado **"TALLERES DEPORTIVOS MUNICIPALES 2015: El deporte para Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos",** sancionado por Decreto Exento N°202/496/2015.

D E C R E T O:

1. Modificase el Contrato a Honorarios suscrito con doña **Pía González Maldonado**, cedula de identidad N°15.339.321-4, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/733/2015, en el sentido de incorporarle dos talleres de yoga a realizar en el Nuevo Milenio, los días lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 20:30 horas y en la Junta de Vecinos Cerro Verde, los días martes y jueves de 19:00 a 20:30 horas, desde el 1 de julio al 30 de septiembre de 2015, en reemplazo de la monitora de yoga doña Macarena Astudillo Olivares.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato a Honorarios respectivo.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001467

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.